

en el hecho e incluye muchos en el libro. Asimismo nos informa que en 1902 se inició la segregación de mexicanos en escuelas públicas y que el proceso continuó con el requisito de pago de impuestos para votar y culminó en 1915 en que se estableció la segregación residencial. Esta parte deja ver claramente la huella del estudio de su maestro Van Woodward y su *The Strange Career of Jim Crow*.

El libro sin duda despertará interés en acercarnos a la obra de este historiador texano que contribuye a llegar a un acercamiento más justo a la etapa mexicana de la historia texana.

Josefina Zoraida Vázquez  
*El Colegio de México*

CRISTINA RIVERA-GARZA, *La Castañeda. Narrativas dolientes desde el Manicomio General*, México, Tusquets, 2010, 331 pp. ISBN 978-607-421-191-7

En 1955 se publicó en Polonia *El hospital de la transfiguración*, primera novela del médico y novelista Stanislaw Lem, obra considerada por la crítica como una propuesta “contrarrevolucionaria” gracias a su análisis crítico del fascismo alemán y los usos políticos de la psiquiatría. Lem pensaba que los manicomios eran síntesis de los tiempos aciagos, testimonios de la experiencia de la enfermedad mental y la estructura social; en definitiva, los consideraba como “museos de las almas”.<sup>1</sup> Años después, Michel Foucault publicó su *Historia de la locura en la época clásica* donde jugaba con la misma idea de que los hospitales para demen-

---

<sup>1</sup> Stanislaw LEM, *El hospital de la transfiguración*, España, Impedimenta, 2008.

tes eran, en realidad, testimonios de la transformación social y expresiones del poder. Desde entonces, se han incrementado en Europa y América Latina estudios sobre los procesos de institucionalización de la psiquiatría y el papel de los manicomios en la sociedad. En México, el Manicomio General de La Castañeda (1910-1968) es el objeto del deseo para los historiadores de la psiquiatría. Estos estudios se centran fundamentalmente en analizar la estructura administrativa del establecimiento, las prácticas, discursos y terapias médicas, y las políticas públicas sobre salud mental en los siglos XIX y XX. Recientemente, se han publicado trabajos que tienen por objetivo historiar la locura “desde abajo” recuperando la voz de los locos; no obstante, todavía es una tarea inconclusa que exige nuevas perspectivas, abordajes teóricos y sugerentes metodologías. El libro que reseñamos es un ejemplo de la historia social y cultural de la locura, y del mestizaje disciplinario que caracteriza a los estudios posmodernos, pues representa una renovada interpretación de la génesis de La Castañeda y, sobre todo, una apuesta sugerente para entender la vida cotidiana de los locos, su lenguaje y relación con el padecimiento mental.<sup>2</sup>

Para la escritora e historiadora Cristina Rivera-Garza el tema de la locura ha sido un elemento clave y recurrente en su literatura. Entre sus obras de ficción se encuentran *La muerte me da*, *Lo anterior* y la premiada *Nadie me verá llorar*, novela basada en historias de internos del manicomio de la ciudad de México, todas publicadas en la colección Andanzas de la editorial Tusquets. En agosto de 2010, la colección Centenarios publicó en su número 11 el libro titulado *La Castañeda. Narrativas dolientes desde el*

---

<sup>2</sup> Un antecedente sobre el estudio de la vida cotidiana en este manicomio se encuentra en Cristina RIVERA-GARZA, “Por la salud mental de la nación: vida cotidiana y Estado en el Manicomio General de La Castañeda, México 1910-1930”, en *Secuencia*, 51 (2001), pp. 57-89.

*Manicomio General, 1910-1930*. En este libro de investigación histórica, Cristina Rivera-Garza aborda el tema de la locura desde el discurso de sus protagonistas, recrea la vida de los internos y los atropellos clínicos en contra de los enfermos. A lo largo de sus 331 páginas, 19 fotografías, testimonios, interrogatorios y expedientes clínicos de los sujetos, el lector puede trasladarse al interior del establecimiento y recorrer las ideas que circularon en torno a la locura. La estructura del libro consta de un prefacio, introducción, siete capítulos y una abundante bibliografía especializada en México y Estados Unidos. Su lectura construye una imagen bastante elocuente de que la locura no fue un asunto de la élite médica de entonces, sino un debate abierto a múltiples voces que implicó la voluntad de un país en declive por la revuelta social, las rápidas transformaciones de los papeles de género, la fragmentación de las familias urbanas, la inminente pobreza y marginación, pero ante todo, la redención de un puñado de individuos que pagaron el precio de ser modernos con el encierro psiquiátrico. La cronología elegida por la autora responde al inicio del cisma revolucionario y la profesionalización de la psiquiatría mexicana en plena reconstrucción nacional.

Considero que *La Castañeda* es la metáfora de un paseo, libro polimorfo y provocador que muestra las distintas facetas de la autora: la escritura novelada, el análisis del discurso y los métodos de investigación propiamente histórica. De su primera incursión en el Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, nació *Nadie me verá llorar*, una apasionante historia que cuenta el amor entre un fotógrafo de locos y una interna. Once años después, nos llega esta obra que cumple, en lo general, con la expectativa y entusiasmo forjado por la lectura de su “hermano siamés”, según palabras de la propia autora. En *La Castañeda*, Rivera-Garza construye un paisaje sinuoso sobre la construcción del establecimiento hospitalario, inaugurado el 1º de septiembre de 1910 para conmemorar el centenario del inicio de la

independencia de México. El Manicomio General fue el establecimiento mental más importante de su tiempo, cuyo espacio arquitectónico albergó a más de 6 600 pacientes entre 1910 y 1920, comportándose a la altura de las experiencias de los manicomios de la Francia decimonónica. Sin embargo, La Castañeda se fundó a pesar del cuestionamiento frontal de un sector del alienismo occidental sobre la eficacia terapéutica del encierro. Basta una lectura ligera para alzar la mirada y cuestionar el proyecto de modernización porfirista y la inocencia asistencial de los galenos generada por el paradigma institucional. Desde sus inicios, el Manicomio General encarnó los ideales humanistas de la época, aunque muy pronto sucumbió ante la crisis política; aislar, curar y atender no fueron particularmente los objetivos logrados desde un inicio, aunque nadie dudaba, eso sí, que la institución, símbolo de modernidad, elevaría al país al concierto de las naciones civilizadas. Para entender el positivismo y la modernización estatal que involucró la génesis de la psiquiatría mexicana y la fundación del manicomio, Rivera-Garza utilizó documentos oficiales provenientes del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, de la ciudad de México, así como artículos publicados en la *Gaceta Médica de México*, notas de periódicos, novelas y poemas de la época que dibujan el ambiente científico y cultural mexicano de inicios del siglo xx. Un elemento a destacar en el texto es su lenguaje sencillo, contundente aunque de momento novelesco, el cual pretende desatar pasiones en lectores no especializados, sensibilidades y posturas críticas ante el dolor de la otredad. Piensa que las narrativas de los enfermos no fueron un “reflejo” de su experiencia con la locura, sino una representación singular con su propia verdad. Efectivamente, en La Castañeda no sólo hubo individuos aquejados por catatonias, delirios de grandeza, histeria o alcoholismo (clasificado, en su tiempo, como enfermedad mental), sino también hombres y mujeres letrados que fueron considerados “locos” por razones sociales y culturales. Lo

que unió la experiencia de los internos a la patología fueron las representaciones sociales que se tenía de la enfermedad mental. La apuesta metodológica es una invitación a pensar la cuestión de otro modo, y según se aprecia, constituye la columna vertebral de la investigación. Por un lado, la autora nos muestra las “narrativas de la enfermedad” (teorías, conceptos, clasificaciones) que pertenecen al ámbito científico, mientras que las “narrativas del padecimiento” (subjetividad, experiencia y narración) ofrecen pistas para entender la percepción del sujeto sobre su locura. Un lector atento puede preguntarse en qué medida las “narrativas del padecimiento” reflejaron las “narrativas de la enfermedad” y viceversa, cómo se nutre la experiencia del loco y cuál es su mirada respecto a su padecimiento mental. Al centrarse en la “colección de narrativas dolientes”, la autora no explora las relaciones entre el discurso científico y las tramas subjetivas de los pacientes; sin embargo, sostiene que ambos discursos fueron distintos e incluso “antitéticos”; desafortunadamente, a lo largo del texto no encontramos evidencia que lo demuestre. La autora se propone comprender, pues, cómo esas vivencias crearon narrativas singulares y colectivas que hicieron de la locura una realidad social para el México de los últimos porfiristas. Para entender las vivencias de los locos, Rivera-Garza apunta su investigación en los trabajos de Hayden White acerca de la narrativa como significación, y de la antropología médica de Arthur Kleiman, centrada en la experiencia del sujeto. Las relaciones de poder no figuran en el desarrollo del texto.

El objetivo principal de la obra es analizar las estrategias discursivas que utilizaron los psiquiatras e internos del manicomio para producir significados en torno a la locura. La tesis central es que la interacción social entre médicos, personal administrativo, funcionarios e internos produjo significados “comunes” en situaciones de encierro que poco o nada tenían que ver con la realidad biológica del padecimiento. Al instaurarse dinámicas

relacionales, horarios, visitas y espacios de encuentro, La Castañeda se volvió un lugar de intimidad que favorecía la circulación y reproducción de opiniones acerca de la locura. Lo que se producía en el “día a día” era la acumulación de informes, sentencias y veredictos que abonaban en el imaginario psicopático de los locos.

Otro de los aspectos fundamentales del libro se encuentra en su postura teórica. La autora procura alejarse de aquellas versiones heredadas por Foucault que muestran los manicomios como tecnologías panópticas basadas en el control, vigilancia y exclusión de las disidencias. En *La Castañeda* se describe al manicomio como un lugar de movilidad social y circulación de ideas, a los alienistas con poco control e interesados por los relatos de sus pacientes. Algunos médicos se mostraron particularmente atentos en las historias sexuales de las mujeres, en sus incontables fugas del hogar o en los amoríos al margen del matrimonio, incriminando su desenfreno carnal o estigmatizándolas como presuntas “locas”. De la penetración de la cultura psiquiátrica al discurso público derivó la definición pretendidamente científica de conductas irracionales, anormales y desviadas. El discurso psiquiátrico, las opiniones de las familias y la sociedad en general ayudaron a la detección y separación de los locos potenciales, definiendo así “la función social de la psiquiatría”. La fuerza de la sociedad terminó por colisionar el muro férreo de la ciencia positiva, culturizando la imagen de la locura. Rivera-Garza no desmiente la práctica médica, busca evidenciar procesos contradictorios alrededor de un mismo tema. No enjuicia, contextualiza una profesión comparándola con las visiones culturales de la enfermedad mental. Si bien durante los primeros años La Castañeda logró erigirse como un espacio legítimo para el combate a las enfermedades mentales, entre 1920 y 1930, la psiquiatría mexicana buscaba restituir su mala imagen pública a través de un complicado proceso de profesionalización. En todo ese tiempo, las narrativas de los pacientes

permanecieron con las mismas exigencias y reclamos: sentimientos de abandono y rechazos al diagnóstico imputado.

El mito fundacional del manicomio es tema del primer capítulo. Esta primera parte en realidad contribuye poco a la historiografía psiquiátrica sobre la génesis de La Castañeda;<sup>3</sup> acaso la frescura del relato y la elegancia de la prosa representan un atractivo nada convencional para un historiador riguroso. La rápida transformación urbana, el alza demográfica y la centralización política generada en el último tercio del siglo XIX alarmó a la burocracia porfiriana debido a los incontables riesgos morales e higiénicos que representaba el hacinamiento social. Se cocinó la idea de que un manicomio en la ciudad de México facilitaría, al menos en el discurso, el control de la población disidente y de una potencial amenaza de “contagios espirituales”. Una mirada apologista sugiere que el manicomio cumplió con las capacidades físicas para albergar a los internos, asegurando que el flujo de población psiquiátrica fue relativamente estable durante la Revolución. Rivera-Garza considera que el hacinamiento de internos sí representó un problema a pocos años de su funcionamiento, aunque no muestra estadísticas contundentes que fundamenten su argumentación. Lo cierto es que La Castañeda, en su intento por construir un orden interno que regulara la experiencia cien-

---

<sup>3</sup> Estos trabajos han sido realizados por la doctora Cristina Sacristán, entre los que se encuentran: “Un manicomio para celebrar la independencia en 1910”, en *Revista Bicentenario. El ayer y hoy de México*, México, 2:5 (2009), pp. 26-35; “La contribución de La Castañeda a la profesionalización de la psiquiatría mexicana, 1910-1968”, en *Salud Mental*, 33:6 (nov.-dic. 2010); “La locura se topa con el manicomio. Una historia por contar”, en *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, nueva época*, 16: 45 (ene.-abr. 2009), entre otros. Véase también el trabajo reciente de Andrés RÍOS MOLINA, *La locura durante la revolución mexicana. Los primeros años del Manicomio General La Castañeda, 1910-1920*, México, El Colegio de México, 2009.

tífica, administrativa y la práctica asistencial en su conjunto, decretó en 1913 un reglamento que tenía la intención de facultar a los médicos la inspección mental y el ingreso de los pacientes.

Los efectos subjetivos del reglamento y los rituales cotidianos son el objetivo del segundo capítulo. Con la intención de instituir modos de comportamiento y relaciones sociales basadas en rutinas y dinámicas establecidas (comer, lavarse, bañarse), la autora sostiene que tanto internos como personal médico crearon conductas que respondían a “códigos no escritos” que subvertían, en el peor de los casos, el reglamento interno del manicomio. Sin embargo, como todo reglamento, tenía fisuras, grietas por donde resulta fácil cometer transgresiones y evidenciar acciones subalternas. El reglamento no siempre se cumplía y, como un barco a la deriva, el manicomio se convirtió en un lugar de movilidad social y poca regulación institucional, imagen que contribuyó a fabricar la leyenda negra de La Castañeda a mediados de la década de 1920. Se tenía la idea de que el manicomio era un lugar de alcoholismo, prostitución, maltrato y degeneración. Además, se elaboró la idea de que los médicos no curaban sino que aislaban, cercenaban capacidades físicas, motoras e intelectuales a favor de la burocratización del oficio. Resulta exagerado aseverar que los médicos fueron “emisores de políticas del régimen porfiriano” (p. 101) cuya labor clasificadora respondía a la necesidad profiláctica de desenmascarar al loco improductivo e incapaz, justo en un momento en que no existía propiamente la psiquiatría como ciencia empírica. Hubo médicos comprometidos con el paciente que no eran propiamente psiquiatras, galenos humanistas y prolíficos escritores que intentaron resolver los trastornos mentales con los recursos técnicos que la joven ciencia les permitía. Pero no tenían experiencia en el manicomio, como tampoco una sólida formación en psiquiatría. En todo caso, el objetivo del tercer capítulo es rescatar la mentalidad de los primeros alienistas mexicanos a través de “tendencias generales de los diagnósticos”.



Pero evita discutir el término mismo de “psiquiatría” más allá de su función social. Hasta ahora, el lector puede imaginarse que el manicomio más importante de México no fue una institución endógena, cerrada en sí misma, capaz de mantener una regulación interna al margen de la Revolución. Rivera-Garza considera a La Castañeda como una institución abierta, interactiva y receptiva a todo tipo de influencias científicas venidas del Viejo Mundo, con la promesa de que formaría a los nuevos médicos de la mente. Pero los enfermos tenían sus propias visiones del establecimiento, historias centradas en el dolor que provocaba el encierro y con subjetividades que emergían por el deseo de ser escuchadas.

Las narrativas de los locos demostraron el fracaso de la institución como lugar de control total, ya que sus experiencias desnudaban el crítico funcionamiento médico, las capacidades terapéuticas del establecimiento y los valores instituidos por la moral porfiriana. El análisis de las tramas subjetivas, experiencias y significados de la enfermedad es el objetivo del cuarto y más interesante capítulo. Esta sección es la parte medular del libro, no sólo por el uso que hace de los diagnósticos clínicos como fuente para entender las voces de la locura, sino porque la autora centra su mirada en el sujeto. Los testimonios analizados son, fundamentalmente, de mujeres que provenían en su gran mayoría de contextos pobres, marginados y excluidos de un sector de la sociedad. Su intención es descubrir qué hay detrás de la mirada clínica y entrever los dramas sociales en que se encontraban: abusos sexuales, abandonos maritales, adicciones y violencia componen un abanico desolador en la vida de muchas mujeres en el manicomio. La infidelidad, la sexualidad abierta, las fugas de casa, el alcoholismo y los excesos sentimentales fueron evidencias que utilizaron los médicos para patologizar su comportamiento y justificar desequilibrios mentales. La autora sostiene, con simpatía política, que estas mujeres fueron diagnosticadas de “locura moral” por transgredir las buenas

costumbres de la sociedad porfiriana, materializadas en “tipologías” creadas por la fotografía, objetivo del quinto capítulo. Este viraje a la imagen y el rol social hace de la investigación una protesta legítima sobre el lugar de las mujeres en la historia psiquiátrica; falta por entender cómo y de qué manera el cuerpo y la subjetividad femenina fueron usados por los alienistas mexicanos en la era del manicomio.

En su intento por clasificar científicamente el comportamiento sexual de las mujeres, los médicos mexicanos no sólo colaboraban en la detección de “anormalidades morales”, también hacían del cuerpo y subjetividad femenina, un peligro social para las buenas costumbres. Dice la autora que la llamada “locura moral” sirvió como diagnóstico clínico en un doble sentido: uno netamente científico, que convirtió el cuerpo de las mujeres en objeto de conocimiento y producción de saber; otro que hizo del sentimiento femenino un fenómeno que despertó indignación para un sector conservador de la sociedad. A la pregunta de quiénes fueron diagnosticadas con “locura moral” y por qué, la autora muestra con “ejemplos representativos” que eran mujeres sexualmente abiertas a todo tipo de cortejos, en exceso sentimentales, vagabundas, borrachas, sobre todo pobres y transgresoras de la ley; adúlteras, obscenas, lesbianas o con actividades intelectuales intensas (poetas, escritoras, activistas). Estos casos se vuelven representativos de una realidad interna en la medida en que la autora procuró contextualizar sus vidas, lazos familiares, deseos, anhelos y frustraciones. No deberían considerarse fragmentos oscilatorios del sufrimiento psíquico, sino voces articuladas por un entorno incierto (Revolución) en un espacio poco profesionalizado en sus menesteres científicos (psiquiatría). Para la autora, estas “locas” fueron mujeres atípicas, antiheroínas e insurrectas de un proceso inconcluso; ellas expresaban “la destrucción” de la modernidad porque encarnaban el “rostro inverso de la Revolución”, tema del sexto y último capítulo. Un punto a debatir en

el texto es la sospechosa relación entre locura-pobreza; la autora asegura que muchos de los enfermos mentales (hombres y mujeres) provenían del interior de la República y no contaban con los recursos suficientes para solventar gastos en pabellones de mayor calidad. Podría caerse en fatalismos si pensamos que la locura e incluso la criminalidad sólo se produjeron en contextos de desamparo social. El manicomio también albergó gente de grandes fortunas, hacendados, mercaderes, profesionistas y herederos despilfarradores que fueron llevados por sus familias para resguardar su prestigio y patrimonio. La población psiquiátrica durante la década revolucionaria fue diversa, heterogénea social y culturalmente; si relacionamos de facto pobreza-locura, podemos victimizar a los locos del manicomio y reproducir la imagen estigmatizada de la enfermedad mental en condiciones liminares. Asociar el desamparo social con la emergencia de psicopatías representa un problema historiográfico a discutir.

Con la lectura de *La Castañeda*, el lector puede comprender por qué los manicomios resguardan, hoy en día, historias de anonimato que reclaman un espacio para el diálogo con el pasado y, como lo describió Lem, estos establecimientos son “los museos de las almas” donde un visitante arrojado y sensible al otro puede contemplar abiertamente las voces de la otra razón.

José Antonio Maya González  
*Instituto Dr. José María Luis Mora*

PABLO ESCALANTE GONZALBO, PILAR GONZALBO AIZPURU, ANNE STAPLES, ENGRACIA LOYO BRAVO, CECILIA GREAVES LAINÉ Y VERÓNICA ZÁRATE TOSCANO, *Historia mínima. La vida cotidiana en México*, México, El Colegio de México, 2010, 293 pp. ISBN 978-607-462-201-0